EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital. un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Sábado 3 de Noviembre de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.690

ECOS DE MADRID.

1.° de Nobiembre de 1888.

La decoración corresponde al asunto general del cuadro. El cielo está sombrio, lloviznea; todo prepara el ánimo á la tristeza! En vano es la fiesta de todos los Santos. La alegria que deberiamos esperimentar ante el recuerdo de los que por sus virtudes y sus sacrificios alcanraron la santidad, se transforma en melancolía al pensar en los seres queridos que yacen en las tumbas. ¿Quién no guarda un latido siquiera de su corazón para el padre ó el hijo, para la madre ó la esposa, para el hermano ó el amigo?

Dias de recogimiento y de meditación son los dos primeros del triste mes de Noviembre; pero para alejar el profundo pesar que estas meditaciones causan, para acallar los remordimientos que en estos instantes de silencio dejan oir su voz, para olvidar la pequeñez humana ha inventado un instinto de conservación; los buñuelos y el alcohol que dan una alegria ficticia á la mañana de Todos los Santos y las meriendas en los alrededores de los cementerios y hasta en los mismos Campos Santos.

Entre el abatimiento y la melancolia de los que se entregan al dolor y el abandono y el olvido de los que se entregan al placer de la gula, hay un termino medio, una costumbre piadosa que se generaliza y que da á la tristeza y al pesar un caracter dulce, apacible, y eminentemente cristiano.

Aludo á las coronas mas ó menos espléndidas, pero todas seguramente representando sentimientos afectuosos que se llevan á los nichos y á las sepulturas de los queridos y no olvidados muertos.

Estas visitas sin el bullicio, sin los accesorios paganos que todavia se emplean aunque en menor cantidad que antes, como cariñoso homenaje, quitan á la idea de la muerte lo que tiene de terrible y nos la ofrecen bajo el aspecto de una madre en cuyo regazo duermen sus hijos el apacible sueño de la eternidad.

Hay poblaciones en Francia, en Alemania y en algunos otros paises que ofrecen un espectáculo consolador el dia destinado á conmemorar los difuntos.—Las almas dominadas por dulces sentimientos van á orar ante las tumbas, dejan en ellas coronas y ramos, no buscan en la embriaguez el aturdimiento; antes por el contrario se complacen en asociar al recuerdo del ser querido la ídea de la muerte, experimentan una apacible satisfacción al cumplir un deber; y todas estas emociones, convierten la locura expansiva ó el recogido dolor que caracterizan estos días en muchas poblaciones de España, con apacible, tierna y culta melancolia.

En Madrid todavía hay muchos habitantes que no pueden prescindir de las indigestiones de buñuelos, de las indigestiones del *Don Juan Tenorio* destrozado sin piedad en gran número de teatros y de otras indigestiones parecidas que recuerdan las fiestas de la Roma pagana y las de los pueblos que aún están en estado de salvajismo.

¿Qué estraño es que se repitan escenas como la que presenció el otro dia un humilde cuarto de la calle del Ave María? Un marido cogió á mujer por el cabello y con una navaja de afeitar la degolló literalmente.

Poco después unos cuantos amigos jugaban á los naipes en una taberna.—Uno de ellos se enfada y da una bofetada á otro, salen á la calle, las navajas se agitan y el abofeteador cae muerto.

¡Datos interesantes para la novela patibularia que tanta curiosidad despierta en nuestra inquieta imaginación meridional!

Por fortuna otras impresiones vienen á demostrarnos que hay en nuestro pais inteligencias dignas de figurar entre las primeras de los pueblos modernos.

El discurso de Echegaray en la velada dedicada al inolvidable Rafael Calvo por el *Círculo artístico literario*; el discurso de Silvela (don Francisco) en la Academia de Jurisprudencia, son, cada uno en su género, focos que si alumbran las sombras que nos rodean, indican á la vez el camino que debemos seguir para que el Africa no empiece en los Pirineos.

Para terminar anunciaré que las últimas carreras de caballos han sido brillantísimas.

Trabajo ha costado implantarlas, pero al fin y al cabo, el público *ha entrado en carrera.*

JULIO NOMBELA.

Desde la Corte

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 2 de Noviembre de 1888.

Sr. Director:

Hoy celebra la iglesia católica la conmemoración de los fieles difuntos. El tiempo va borrando añejas costumbres, tanto que ya apenas si se estilan las antiguas cenas de castañas y buñuelos que se coiman la noche de finados. Ahora en las pocas casas en que hay reunión con tan triste motivo se consumen pastas finas y delicadas. En los cementerios ha habido órden perfecto. La concurrencia ha sido este año menor que en los anteriores, contribuyendo á ello el mal tiempo, que ha mejorado mucho, tanto que en esta tarde se ha lucido hermoso sol.

Pero se siente frio, que aumenta aire fuerte y desapacible que nos envia la sierra vecina. Es preciso esterar á prisa y preparar las estufas, que ya se percibe el aliento del invierno que tanto temen los pobres á quienes las mas veces falta para acudir á las primeras necesidades de la vida. Por eso comprendemos la gran excitación que reina en Lisboa con motivo de la subida del precio del pan. Tambien los ricos y los potentados padecen. La felicidad absoluta no se conoce en este mundo. Hasta los reyes sufren y enferman y se mueren como cualquier ciudadano. El de Holanda, Guillermo II se halla en estos momentos espirante, pero está en camino de cumplir 72 años, edad que por punto general desearian vivir y se darian por contentos y satisfechos los lectores de ese popular diario.

Pero vengamos á los circulos políticos á ver lo que ocurre. En primer lugar se habla de la coalición republicana. Como Pi y Margall sigue impenetrable, todo se vuelve congeturas. Las hay para todos los gustos, desde las que suponen que todo está arreglado y marcha muy bien, hasta pesimistas propaladas por los que juran y perjuran que las conferencias de Paris han sido un fracaso y que si hubiera habido acuerdo se habria ya dicho y no se sostendrian los misterios. En lo que los mas andan de acuerdo es en que Pi y Margall publicará en breve documento explicando lo ocurrido y lo que haya de cierto en el fondo de la cuestión.

Entre los ministeriales se ha levantado oscura tempestad al saberse que Sagasta se hallaba tratando de la provisión de las nueve senadurias vacantes. Se trata de puestos codiciados y la lucha es empeñada. Tambien hay gran movimiento entre los muchos aspirantes á puestos en las mesas de ambas cámaras. Los lectores saben que los asuntos mas difíciles de resolver son aquellos en que se ventilan credenciales, porque cuando se tratan principios cabe transacción cediendo algo de cada parte, pero eso no puede hacerse desde el instante en que hay que decir forzosamente: ó todo ó nada, porque los puestos son indivisibles, á menos de establecer turno de disfrute á guisa de propiedad de molino.

Se ha efectuado la reunión de la diputación provincial: los ministeriales se han avenido al cabo merced á los esfuerzos del gobernador civil. —La infanta Isabel ha llegado esta mañana á las doce.—Cánovas ha hecho felizmente el viage segun los despachos de esta tarde: le acompañan Villaverde y varios periodistas conservadores.—La Camara de comercio de Madrid ha aumentado el personal del comité de propaganda para la exposicion de Paris.—Todavia se comentan las ideas vertidas por Silvela en su discurso de la Academia.

—Todavia habrá fiestas políticas en Barcelona: los romeristas preparan agasajos á Romero. La *Gaceta* publica un R. D. sobre marcas de fábrica para Filipinas. Nada de particular en los partes de provincias.

En los partes del extranjero no encuentro nada que merezca párrafo aparte. Por eso hago aqui punto hoy.

Su afmo. F.

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada ayer noche en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Sanjuan y con asistencia de los Sres. Dominguez (M.), Dieguez, Tejerina, López, Perelétegui, Villarán, Azcoitia, Herrero, Arroyo (F.) y Arroyo (E.)

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Tejerina pidió á la presidencia dispusiese la lectura de la diligencia levantada el miércoles anterior, porque como las diligencias análogas solo las firma el Alcalde y esta está hecha con la aquiescencia de todos los que se hallaron presentes, era preciso que llevase tambien la conformidad haciéndolo constar en el acta de la que se celebra, á fin de que en tiempo mas ó menos lejano no pueda suponerse que la hizo solo el Presidente de la Corporación.

Preguntado el Ayuntamiento si estaba conforme, el Sr. Secretario dió lectura de la diligencia en que consta el disgusto con que los señores concurrentes habian visto la conducta de los señores Dominguez (E.), Villarán y Dieguez que abandonaron el local en el momento en que acababan de sonar las siete y no eran suficiente número para celebrar sesión.

El Sr. Villarán preguntó si se abriria discusión sobre el particular porque habiendo sido aludidos tres señores concejales, debieran esplicar su conducta.

El señor Sanjuan le contestó que le reservaba el uso de la palabra para cuando se terminaee el despacho de los asuntos puestos á la orden del día.

En esta, se dió cuenta de una comunicación del Gobierno civil trascribiendo otra de la Dirección general de Administración local aprobando la tarifa especial para el impuesto sobre las especies no comprendidas en la general, escepto el cacahuet, la uva y la aceituna que se destina al aceite.

Se dió cuenta también de otra comunicación de la Administración de Impuestos y Propiedades participando la providencia del señor Delegado de Hacienda sobre rebaja de los derechos del Tesoro y lo que al

M.C.D.2022

Ayuntamiento corresponda por la excepción en la tarifa especial de los aguardientes, alcoholes y licores, que se rebajará á contar desde 1.° de Julio del corriente año. S. E. acordó pasara á la Comisión de Hacienda para su estudio é informe de contestación.

Pasó al Sr. Arquitecto y Comisión una exposición de Ramón Guerra Perez denunciando el haber en la planta baja de la casa núm. 10 de la calle Empedrada una habitación sin mas ventilación que la puerta de la calle por donde sale cantidad de humo que molesta á los vecinos.

Se dió cuenta de una exposición de Jacinto de la Riva y otros fabricantes de mantas denunciando el hecho de haberse abierto una zanja para evitar el paso de carros y caballerias por la servidumbre que en el Prado de la Lana conduce al rio Carrión y pidiendo se protejan los derechos del vecindario. Los señores Arroyo (F.) y Arroyo (E.) propusieron se desestimase la instancia fundados en que el Prado de la Lana es propiedad de una Sociedad que posee sus títulos correspondientes y además porque tambien se ha interrumpido el paso por medio de bandos de la Alcaldia que ha protegido los derechos de dicha sociedad.

Los Sres. Tejerina y Dieguez opinaron que no es cuestión para resuelta sin otros antecedentes y el Sr. Villarán apoyando á los señores Arroyo dijo que los exponentes debieran acudir á los tribunales á reclamar su derecho.

Pasó á la Comisión para que esta dictamine si el paso interceptado es ó no vía pública.

Se concedió á D. Luis Hurtado una sepultura á perpetuidad en el Cementerio general.

Se concedió trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

El Sr. Sanjuan dió cuenta de haber recibido las contestaciones que el Sr. Director general de Obras públicas dirigió al Sr. Gobernador y al diputado por la Capital D. Fernando Monedero respecto á la subasta de la carretera de travesia de esta ciudad.

Dió cuenta también de haber socorrido con 125 pesetas á la familia del niño que fué mordido días pasados por un perro que se supone hidrófobo, para que pueda trasladarse á Barcelona á sujetarse al tratamiento del Dr. Pasteur.

A moción del Sr. Dieguez se autorizó á la Comisión de Gobierno para adquirir una alfombra con destino á Secretaría.

El Sr. Villarán pidió se leyera el primer particular de los que el Sr. Tejerina indicó y fueron aprobados en la sesión última y el señor Secretario dió lectura del que dice «que las sesiones se abran á la hora señalada en la convocatoria.»

Basado en esto explica su conducta y la de sus compañeros el miércoles último diciendo que siendo la hora señalada la de las siete de la noche se retiraron del local porque á esa hora no había suficiente número, y que con este acto ni él ni los otros dos señores han querido molestar ni ofender á sus compañeros.

El Sr. Tejerina explicó también que su indicación no significaba un rigor que sea llevado á la descortesía. Que con el acto del Sr. Villarán y sus amigos se habían lastimado todos y especialmente habían lastimado á la digna persona que llegó en aquel momento (el señor Sanjuan) que precisamente por su exactitud en el cumplimiento del deber que el ocupar la presidencia le impone, debe ser respetada por todos. Concluyó pidiendo se acuerde conste en actas la satisfacción y aprecio que merece el Presidente de todos sus compañeros y el voto más omnímodo de confianza.

Replicó el Sr. Villarán que no veía criterio fijo en el Sr. Tejerina que unas veces pedia fuesen las sesiones á las siete en punto y otras que se toleren algunos minutos.

Contesta nuevamente el Sr. Tejerina diciendo que quiere el rigor, pero venébolo, como debe ser entre compañeros, y solamente para evitar el abandono é incuria que se vé reflejada tambien cuando se trata de reunir á las comisiones.

Por unanimidad se acordó lo que pedia el Sr. Tejerina.

El Sr. Sanjuan dió las gracias y manifestó que lo daba todo por pasado.

A moción del Sr. Lopez se acordó facultar al Sr. Alcalde para nombrar un ejecutor de apremios contra los deudores del Pósito.

Se dieron algunas esplicaciones respecto á las obras que se están ejecutando en el cuartel de Alfonso XII.

A moción del Sr. Herrero se acordó que una comisión asociada al Sr. Alcalde pase á Valladolid á saludar al nuevo Capitan general.

El Sr. Dieguez pidió se acordara por el Ayuntamiento que el Alcalde ejecute el acuerdo de 13 de Julio de 1887 referente al derribo de un trozo de muralla.

Despues de larga discusión, y á moción del Sr. Tejerina que considera estemporánea la petición del Sr. Dieguez, se acordó por mayoria de votos contra los de los señores Dieguez, Villarán y Arroyo (F.), no haber lugar á deliberar.

El Sr. Dieguez pidió tambien se este á lo acordado en 20 de Junio de este año respecto á la sustitución del alumbrado actual por el eléctrico y se levantó la sesión.

EN LA DIPUTACIÓN.

Hoy ha sido la primera sesión y la primera algarada. Perplejos nos vemos al empezar estas cuartillas porque quisiéramos ser muy extensos en la relación de lo sucedido y á la vez nos encontramos sin tiempo y con poco espacio, y aun cuando desearíamos no privar á los lectores de conocer tan *feliz* sesión, queremos tambien por otra parte no dar lugar al retraso en la hora del reparto del periódico. Atendiendo á esto último, nos explicaremos en medio de la concisión que exige.

Ha habido de todo: paz en un principio; discursos acalorados, interrupciones, protestas, palabras imperiosas, dudas, vacilaciones y sobre todo un presidente de edad que con toda sangre fria ha sostenido sus decisiones contra viento y marea, no diremos nosotros si obrando bien ó mal, arbitrariamente ó con justicia, pero lo que si han visto todos es que no se ha dejado llevar por nadie, sino que ha hecho lo que le ha parecido á el.

A las doce y media se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Gobernador y asistiendo los señores Manrique, Yagüez, Monedero, Garcia Benito, Alvarez Bobadilla, Martinez Merino, Ortega Aguado, Guzman, Cos Vallejo, García de Cosio, Peral Cuena, Polanco Lavandero, Martinez Arto, Antolinez, Rodriguez Lagunilla, Barba, Alonso Andiano, Gutierrez Marin, Abia Herrero, y Martinez Lopez.

En la sala buen número de personas que acudian esperando sin duda emociones, y que no se llevaron chasco al esperarlas.

Leidos por el secretario de la Corporación la circular de convocatoria, los nombres de los diputados electos en 9 de Setiembre último y de los que quedan de la anterior Diputación, así como el artículo que se refiere á la mesa interina, el señor Gobernador cedió la presidencia al Sr. Martinez Merino, el de mas edad entre los presentes.

El Sr. Gobernador se retiró del local.

Como secretarios interinos ocuparon sus puestos los Sres. Abia Herrero y Martinez Lopez.

Suspendida la sesion por muy cortos instantes empezó la votación por órden de lista para elegir la Comisión permanente de actas y al acercarse á la mesa el Sr. Barba para depositar su papeleta en la urna, el Sr. Presidente preguntó si podia admitirsele el voto a aquel por estar en distinta situación que los demás diputados electos en 9 de Setiembre.

Aquí fué ella.

El Sr. Presidente y en su apoyo el Sr. Ortega sostenian que el señor Barba no tiene acta que presentar sino que de esta se ha ocupado la Diputación anterior y si está aun pendiente de resolución no es á la Diputación interina á quien corresponde considerarle como diputado efectivo, ni como diputado electo, sino que lo decidirá la Diputación cuando se constituya.

El Sr. Barba y el Sr. Guzmán, ayudándoles luego otros señores, sostenían que podía votar porque era y tenía los mismos derechos el primero, que todos los elegidos en 9 de Septiembre. Pide repetidas veces el Sr. Guzmán que se lean artículos de la ley, y el Sr. Presidente, impertérrito, no les manda leer; pide que se cumpla el reglamento y sucede lo propio. Interviene el señor Gutiérrez y dice: «que se pregunte,» y el Sr. Martínez Merino «no puede preguntarse.»

El Sr. Guzmán: «A votar.»

Presidente: «No se vota.»

Protestas, barullo, un lío.., y el presidente impávido, pregunta al secretario Sr. Caneja qué acordó la Diputación en el acta del Sr. Barba y contesta aquel funcionario que se acordó pasara á la Comisión. Entonces sostuvo de nuevo el presidente que los que no son aún diputados no pueden reformar acuerdos de los que lo eran.

El Sr. Gutierrez dice que si el Sr. Barba ha de ser de peor condicion que los demás.

El Sr. Guzman pide otra vez lectura de artículos de la ley y como no le hace caso alguno el señor Merino dice: (textual) «Un voto de censura al presidente de los años.»

El Sr. Merino: «No admito discusión y vengan las protestas que quieran.»

(Aquí pongan los lectores una *laguna* de palabras, porque como todos hablaban a un tiempo, ni nosotros sabemos lo que decian, ni nadie sabia calificarlo mas que de *barullo*.)

El Sr. Presidente agitó la campanilla, se restableció en parte la calma y el Sr. Martinez Merino dijo que continuase la votación.

El Sr. Barba protestó.

Cuando el Sr. Andiano se llegó á la mesa, el Sr. Guzman le dijo que se retirase. El presidente llama al Sr. Guzman al órden y como aun replicara, el Sr. Merino dijo: «No me obligue el Sr. Guzman á tomar otra medida.»

El Sr. Guzman: «¿Cuál, señor presidente?»

Presidente: «La de hacer salir del local a algun diputado.»

Pero el Sr. Guzman continuó acalorado.

Llaman al Sr. Gutierrez, y otra vez la voz del Sr. Guzman: «No vá.»

El Sr. Ortega: «Protesto de esa imposición.»

El Sr. Guzman: «No es imposición con los amigos.»

Y el Sr. Gutierrez votó tambien.

Dice por fin el Sr. Presidente que votase el que quisiera de los que faltasen.

Y unos pidiendo y el presidente negando, el secretario de edad señor Abia pregunta si falta alguno que votar, se acerca otra vez á la mesa el Sr. Barba, y el Sr. Merino.. tampoco le admite el voto.

Nuevas protestas. Todas son aceptadas y hasta dice el Sr. Merino que el presidente se asume todas las *arbitrariedades*.

Del escrutinio, porque se hizo el escrutinio, resultaron con mayoria de 19 votos los Sres. Garcia Benito y Martinez Arto y con la de 11 los Sres. Barba, Cos y Guzman.

El Sr. Presidente les proclamó de la Comisión de actas é iba á decir «menos el señor Barba,» cuando antes de decir «el señor» le interrumpió el señor Guzman para darle las gracias porque al fin habia hecho justicia puesto que habia proclamado al señor Barba.

Se procede á la votación de la Comisión auxiliar y resultó, aunque aminorado ya en proporciones, otro *acto* que entretuvo al público, sobre los mismos motivos.

La Comisión auxiliar quedó constituída con los Sres. Antolinez, Yagüez y Bobadilla por 11 votos los primeros y 10 el último.

El Sr. Guzmán presentó para la Comisión una certificación en que consta que el Sr. García Benito es contratista de Obras públicas en Burgos.

M.C.D.2022

El Sr. Garcia Benito entre interrupciones sin cuento, (por lo que hubo de decir que allí por lo visto no hablaría nadie más que los que habian hablado antes), presentó otras certificaciones en que consta que en la provincia no es contratista.

El Sr. Merino levantó la sesión.

Dijo el Sr. Guzman que no podia ser si no suspenderla: protestaron muchos, pero el presidente se marchó tranquilamente, unos abandonaron el local, otros se quedaron dando voces y discutiendo y entendimos que se continuaria esta tarde.

¿La sesión ó el desconcierto? A última hora lo diremos.

Los Sres. Dieguez y Villarán se han acercado á nosotros para rogarnos hagamos constar que en modo alguno fué su intento mortificar ni ofender al presidente ni ninguno de sus compañeros de municipio, al retirarse de la Alcaldia el miércoles último y que permanecieron en secretaria esperando á ser llamados, no creyendo, ni suponiendo siquiera, que pudiera darse á su acto el alcance ó significación que se le dió.

Nada nos ha dicho el Sr. Dominguez (E.) pero creemos que hará suya la satisfacción dada en la sesión de anoche por el Sr. Villarán.

Nos parece muy bien la explicación de aquellos y la estampamos gustosos.

La verja que la Comisión provincial ha acordado destinar á la Capilla de la Casa de Expósitos, no es la que cierra el pasillo del piso principal del exconvento de San Francisco, sino otra que habia sido retirada del salón de sesiones por inservible.

Cada cosa en su lugar y la verja en pié. Conste que nos alegramos, porque lo contrario hubiera sido, como deciamos ayer, tejer y destejer.

La Comisión provincial en su última sesión del mes pasado acordó conceder pensión de seis pesetas mensuales á Eugenia García, de Amusco; Manuel Nieto Ruiz, de Castrillo de Onielo; Marcos Torres de Palencia; y Matias Ortega Inojal, de Támara, para que puedan atender á la lactancia de sus respectivos hijos.

Ha sido acordada la admisión en la Casa Hospicio de Celestina Gallego Pastor, natural de Dueñas, viuda pobre y sexagenaria,

---

El tren correo de Madrid á Santander ha llegado hoy con 15 minutos de retraso.

En la Administración central de Correos de Madrid se halla detenida por falta de franqueo una carta dirigida á D. Mariano Santos, de esta ciudad.

Se ha concedido ingreso en el Manicomio de Valladolid, por cuenta de esta provincia, á la demente Romualda Serrano Lopez, natural de Nogales de Pisuerga y avecindada en Alar del Rey.

El dia 12 del próximos mes de Diciembre se subastarán en el gobierno civil de esta provincia las obras de reparación del firme de la carretera de Medina de Rioseco á Villasarracino en la sección del límite de esta provincia bajo el tipo de 104,616 pesetas 19 céntimos.

Han sido devueltos aprobados los presupuestos ordinarios de San Mamés y Bustillo del Páramo.

La Comisión provincial ha concedido 100 pesetas á la familia del niño Adolfo Portela que fué mordido dias pasados por un perro que se supone hidrófobo, para que pueda marchar á Barcelona para su curacion.

Con el titulo de *Dos Bachilleres de Campos*, ha visto la luz pública en Valladolid, una novela debida á la pluma del jóven y estudioso oficial de Administración militar D. Cayetano Termens que oculta modestamente su nombre bajo el pseudónimo de Tomás.

Además de ser la citada obra un libro de amena lectura que se halla escrito en correctísimo estilo se desenvuelve en él una idea que interesa al porvenir de Castilla, viniendo á ser por otra parte un conjunto de atinadas reflexiones acerca de los males que á este pais acarrea el apego por todo aquello que rutinariamente se ha aprendido, y la resistencia para admitir las innovaciones que traen el progreso de los tiempos.

Dos tipos que pudiéramos decir son los protagonistas de la obra que se desarrolla en Villarutina, se destacan del cuadro general que con tanto acierto ha pintado el autor. Es el uno el del Abogado sin pleitos que ha hecho su carrera alternando las conferencias de la Universidad con la asistencia á *timbas* y Casinos, y que adquiere mas que conocimientos cientificos utilizables, aficiones al lujo y necesidades que no puede satisfacer con el ejercicio de una profesión que lejos de servirle de algo provechoso, viene á ser por el contrario un impedimento para dedicarse á mas modestas ocupaciones, sin desdoro del titulo adquirido á costa de sacrificios pecuniarios hechos por su familia, que á veces acarrean la ruina de la misma. Tipo que viene á convertirse con el tiempo en el del labrador señorito, aficionado á la caza y al *monte*, genero que tanto abunda en Campos.

Es el otro por el contrario, la antitesis del anterior; labrador también pero estudioso y entendido, que siguió la carrera de ingeniero agrónomo para utilizar los conocimientos adquiridos en el cultivo de las fincas que heredó de sus mayores, haciéndolo siempre con buen exito porque sus trabajos obedecen siempre á principios cientificos.

El contraste que resulta de estos dos tipos viene á ser, la lucha que se libra en las pequeñas localidades agrícolas entre el progreso y la rutina que cierra las puertas á todo lo que significa novedad y adelanto. Rutina que contribuye no poco al estado de decadencia de nuestra agricultura.

Precede á la obra, que ha sido elogiada unánimente por la prensa, un prólogo del correcto escritor y catedrático D. Ricardo Macias Picavea.

Nosotros á la vez que enviamos nuestros más sinceros plácemes al autor, recomendamos á nuestros lectores la adquisición del libro que se halla de venta al precio de una peseta y veinticinco céntimos en la imprenta de este Diario.

ULTIMA HORA.

A las 5'35 después de mucho ruido (dentro), se abrió la sesión de nuevo en la Diputación, empezando con una protesta general por haber dicho el presidente Sr. Martinez Merino «se abre.»

Se leyeron los dictámenes de la Comisión auxiliar en las actas de los que han de formar la permanente, y quedaron sobre la mesa por 24 horas,

Hasta el lunes.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante veintitres años, usando un remedio sencillisimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirijirse al *Sr. Nicholson.* Carmen. 24, Madrid.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 3 (1,15 t.)

En los pueblos de tránsito ha recibido el Sr. Cánovas grandes ovaciones.

Crecen los rumores de que Pi y Zorrilla terminaron desacuerdos.

Mañana habrá Consejo de ministros.

Existe tirantez de relaciones entre Washingston y Lóndres.

Cultos.

Domingo.—San Carlos Borromeo y Santa Modesta virgen.

En la Compañía y en San Miguel se hace todos los dias al anochecer el ejercicio de Animas.

En San Miguel es el ejercicio de la Santisima Trinidad á las tres y media.

En Allende-el-Rio es el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús á las tres y media.

En la capilla del Hospital es el aniversario por los hermanos difuntos de la *Limpieza*: á las diez de la mañana habrá Misa solemne y á las cuatro de la tarde Vigilia y sermón que predicará el Sr. D. Primitivo Pastor.

Lunes.—San Zacarias profeta y Santa Isabel, padres del Bautista.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoria de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vias urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. No produce dolor y su empleo es facil y está libre de peligros. De venta en Palencia, farmacia y drogueria de los señores Fuentes é hijo, á 12 reales frasco: y principales farmacias y droguerias de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAN JOSE, PALENCIA.

AÑO IV.

Las bases sobre que está montado este centro de educación y de enseñanza hacen de él uno de los más económicos y de mayores garantías para los padres de familia. Nuestros alumnos asisten á las cátedras del Instituto provincial ed 2.ª enseñanza, acompañados siempre de los inspectores del Colegio. Horas reglamentadas para todos los actos. Vigilancia escrupulosa é inmediata. Paso de lecciones previas las horas de catedra. Cuatro comidas abundantes, sólidas y variadas. Recreo y paseos convenientemente distribuidos. Educación literaria, religiosa y social.

La mejor garantía es el siguiente resultado, obtenido en los examenes de Junio último: 10 sobresalientes; 11 buenos; 11 aprobados, y ningun suspenso.

Honorarios al trimestre *alumnos internos*, 160 pesetas.—*Medio pensionistas*, 112 id. y *Permanentes*, 25 id.

Para mejor inteligencia pidanse Reglamentos.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

Indicador Oficial de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

GUIA INDICADOR DE PALENCIA

con gran número de exactos é importantes datos recogidos por

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Hallase de venta al precio de UNA PESETA en la imprenta de este periódico.

APRENDICES.

Se necesitan para la imprenta de este Diario.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorableis carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máqunas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH·

RUBINAT única agua purgante de Rubinat

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza dispertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumores frets) y contra la obesidad (gordura).

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Depósitos en Palencia: Farmacia de los Sres. Natalio de Fuentes é Hijo y Droguería de D. Leandro Escudero.

Como garantía de legitimidad pídase siempre la marca y firma del doctor Llorach.

ADMISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO. BARCELONA.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA **CALVICIE** Y CAIDA DEL CABELLO
EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raiz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR
Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.ª
BARCELONA
De venta, en Palencia: N. de Fuentes Aspurz é hijo.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

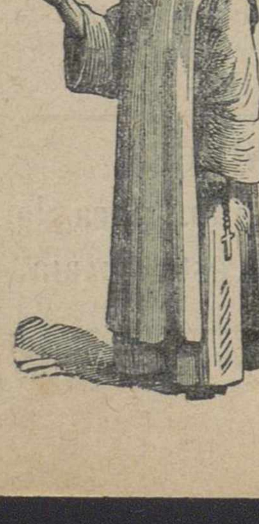

«El empleo cotidiano del **Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

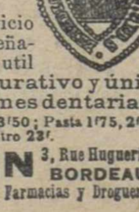

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.**»

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

SE VENDE.

Un moledero de abono, con gran cantidad de carros, el cual se halla en el campo de instruccion.

Para tratar, dirigirse á su dueño que vive estramuros de Mercado, número 6.

IMPORTANTISIMO
PARA LOS MOZOS ALISTADOS
y sorteables en el actual reemplazo.

—=—

SOCIEDAD GENERAL
DE PADRES DE FAMILIA
EN TODA ESPAÑA

—

ASOCIACIÓN MÚTUA
para la redencion á metálico de SERVICIO MILITAR,
establecida con conocimiento del Gobierno según Real Órden de 17 de Diciembre de 1886.

—=—

Indiscutible garantía
Y
VENTAJAS POSITIVAS
PARA LOS ASOCIADOS.

Son tan importantes, tan positivasa y tan fáciles de comprender, las ventajas que pueden obtener los mozos sorteables del actual reemplazo, que solamente aquellos que carezcan de toda clase de recursos, serán los que dejen de pertenecer á tan beneficioso conjunto.

El depósito, en el Banco de Madrid ó de sus sucursales en Provincias, de una cantidad que puede ser de 1000 á 500 pesetas, asegura la redención á metálico para los primeros y facilita á los segundos, igual beneficio. Los depósitos se hacen á nombre de los interesados y estos conservan en su poder el resguardo respectivo.—De esta manera, ni cabe discusión en la garantia, ni dudas en la pronta realización.

Para completos detalles, dirigirse los interesados al Representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, Mayor pral., 94, Palencia.

PASAJES PARA CHILE: á la tercera parte de su valor real y en los magnificos vapores de la «Pacific Steam Navigation Company.»

Agente, D. Genaro Ordoñez, Mayor pral., 94, Palencia.

NOTA. *En ciertos casos se adelanta el importe del pasaje.*

El expresado Sr. Ordoñez, despacha pasajes para todos los puntos de Ultramar; representando las principales Compañías de vapores.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la
EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

—=—

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

TIERRAS DE LABOR.

Se venden dos mil cuartas de tierra labrantia en 40 pedazos en el campo y término de Paredes de Nava. El que quiera comprar todas las fincas ó alguna de ellas, puede entenderse con D. Ruperto Montes vecino de Paredes respecto á situación cabida, linderos y precio de las mismas.

SE VENDEN

once pares de palomas mansas; en la redacción de este periódico informarán.

PASTOS.

Se arriendan los del Monte de la Dehesa y los del Monte de la Cepuda en el término de Paredes de Nava, y los de las *Dehesillas* en el término de Perales Los que quieran interesarse en ellos pueden tratar con D. Ruperto Montes en Paredes ó con D. Juan Martinez Merino en Palencia.

AGUA DE AZAHAR.
Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

LAPIDA.

Se vende una en buen estado y barata.—En la imprenta de este periodico dáran razon.

PEINADORA.

—

Casimira Hernandez, tiene el gusto de ofrecer sus servicios en concepto de peinadora á las distinguidas señoras y señoritas de esta población, en la inteligencia de que sabrá cumplimentar á satisfacción de cuantas la honren aceptando sus servicios, siendo de esto la mejor garantía el haber aprendido este oficio en casa de la sucesora de Josefina Rosignol de Valladolid, como puede comprobar; y hallándose en relación con la indicada casa de Valladolid, puede proporcionar cuantos trabajos en pelo se deseen.

Precios convencionales.

Dirigirse calle Mayor pral , número 30.—Portería.

SALVAVIDAS DE LOS NIÑOS
Dentorina Yarto.

Especifico sin rival en la dentición difícil de los niños, supresión de la baba, alferecia y encanijamiento.—*Caja 3 pesetas.*

YARTINA O MATALOMBRICES.

Es el terror de los vermes que se expulsan á millares á las primeras tomas: de sabor tan agradable que los niños toman la *Yartina* como un dulce. Caja hasta los 4 años una peseta; mas edad 2 pesetas.

La Dentorina y la Yartina son los dos salvavidas de la infancia curando los niños en dias y algunos en horas. Depósitos en toda España. En Palencia, farmacia de Fuentes, calle Mayor, núm. 114. El autor Yarto Monzón en San Vicente de la Barquera (Santander.)

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.R FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes Depurativos
Contra la Falta de Apetito el Estreñimiento, la Jacqueca los Vahidos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 á 3 granos
Noticia en cada caja
Exigir los *Verdaderos* en *CAJAS AZULES* con rótulo de 4 colores y el *Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.*
Paris, farmacia Leroy y principales F.cias

M.C.D.2022